

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES PATRIMONIALES GLOBALES
SPGLOB S. A.**

En la ciudad de Quito, a **Jueves 28 de Marzo de 2013**, a las **Once horas**, en las oficinas de la compañía **SOLUCIONES PATRIMONIALES GLOBALES SPGLOB S. A. ubicadas** en la Calle Juan de Velasco N26-111 y Avenida Orellana, de esta ciudad, voluntariamente se reúne la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100 % del Capital Social, representado por :

LUIS ALBERTO SALAZAR BORJA, propietario de Ochocientas Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una

MONICA PAULINA SALAZAR DUEÑAS, propietario de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

ESTEBAN NICOLAS SALAZAR DUEÑAS, propietario de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

FELIPE SANTIAGO SALAZAR DUEÑAS, propietario de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; lo que representa la totalidad del Capital Social.

Preside la reunión la señora Gladys Paulina Dueñas Bonilla y actúa como secretario el señor Luis Alberto Salazar Borja .

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2.012.
- 2.- Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2.012.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General Correspondiente al Ejercicio Económico 2.012.
- 4.- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2.012.
- 5.-) Designación de Comisario de la compañía.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

1.-) Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2.012.

Se concede la palabra al Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en su informe escrito, y es su intención que en el próximo Ejercicio Económico la compañía pueda seguir creciendo en sus ventas y cumpliendo las metas que se a propuesto.

Se aprueba y se concluye con el primer punto del orden del día.

2.-) Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2.012.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el segundo punto del orden del día.

3.-) Conocimiento y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico de 2.012.

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el señor Gerente General, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico en mención, los accionistas lo aprueban en su totalidad, dándose por concluido el presente punto.

4.-) Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2.012.

El Gerente General propone que se REINVIERTA la totalidad de las utilidades, luego de las deducciones de ley y reservas para el ejercicio económico 2012. Encontrándose los accionistas de acuerdo, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.

5.-) Designación de Comisario de la compañía.

El Gerente General mociona para el cargo de Comisario a Pablo Salazar Borja, por el tiempo de UN AÑO, y los accionistas por unanimidad aceptan la moción presentada, y se da por terminado el presente punto.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia suspende la junta y concede un receso de diez minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída que fue el acta por secretaria, los accionistas la aprueban y ratifica en todos sus puntos, firmando para constancia.



Gladys Paulina Dueñas Bonilla
Presidente



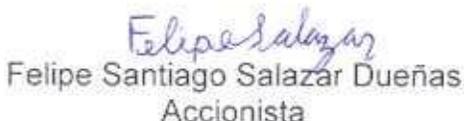
Luis Alberto Salazar Borja
Accionista y Gerente General



Mónica Paulina Salazar Dueñas
Accionista



Esteban Nicolás Salazar Dueñas
Accionistas



Felipe Santiago Salazar Dueñas
Accionista